

Ante mí q des de bida y ley da dice así Joseph Gomez
magalon Alcalde ordinario de la V^a P^a de un año
en Amasillo con 23 bozcos Aborax y he mes 24 de 1688
Dn Juan de Herrera y Navarro y Visto como el dicho
Alcalde es fallecido = el Sr. P^o de Santa Fe me lino y
lo dos B^{os} Regidores D^o Juan y en abrenion aq el se
gundo Alcalde de hofalleria, D^o Juan La Cruz del Real
des sacando uno de colorado y alo q el Sr. D^o Juan me lo
me D^o no consentia en q se acordase de colorado
q se con saliese al Encenador de la V^a decimo p^o
meas, alo q concurrieron las demas capitulares
y un daxon beta que de colorado lona cumplir
con el n^o orden y en pro de la Ley de esta Dilig^o
D^o Juan entig lamos an dha cantonillo, y a
una de las tales cubiertas de las en colorado
y della se saca uno de d^o lilla es q de esta
Joseph Gomez me lino Alcalde ordinario de esta
V^a P^a de un año en colorado con diez y seis bozcos
Aborax y he mes 24 de 1688 = Dn Juan de he
rrera y Navarro = y Visto no se me yuge don^o
ninguno de los d^o de q han salido Postul
des = mandaron salir de la P^o de un d^o B^o Alcal
des y Regidores alo Nuevo Alcalde y en pro de
curion de dha de ley de una cues de y con fami
lia de los Regidores, D^o Juan no nombraban parte
gala Juan de Herrera y Navarro y D^o Juan me lino
Alcalde D^o Juan no nombraban no nombraban sebastian